

Memoria 2015

<u>Asunto</u>	<u>Página</u>
Presentación	3
Junta de Gobierno del Consejo General	4
Personal del Consejo General	5
Reuniones convocadas por el Consejo General	6
Reuniones y entrevistas	7
1. Relaciones con los Colegios y Consejos Autonómicos	7
2. Relaciones institucionales	9
3. Formación y empleo	11
4. Convenios	4
5. Otros Asuntos	15
Plan de Impulso 2015	16
Pllan Empleo Joven 2015	19
Actividades de la oficina	21
Circulares enviadas	22
Servicio Jurídico Nacional	28
Medallas concedidas	29
Movimiento del Censo al 31/12/2015	30
Balance de situación en 2015 (Ingresos)	34
Balance de situación en 2015 (Gastos)	35
Presupuesto de Ingresos para el año 2016	36
Presupuesto de Gastos para el año 2016	37
Memoria colegial anual	38

El Consejo General de Agentes Comerciales de España (CGAC) se complace en presentar la Memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2015.

El presente documento reseña la actividad y actuaciones que se han llevado a cabo desde este Consejo General.

Se presenta haciendo relación a la ejecución de actividades, así como a la puesta en marcha de servicios, informando sobre quienes forman el Consejo General, tanto directivos como trabajadores, que han prestado sus servicios en el mismo durante este ejercicio.

Se hace especial mención a aquellas actuaciones que se han llevado a cabo y que suponen un cambio respecto a otras ya iniciadas, o que suponen una novedad en su ejecución.

Así mismo, se muestra la situación económica del Consejo General, plasmada en la ejecución del presupuesto de este ejercicio, como el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016.

Se completa la memoria, con una memoria general, de carácter económico, de los Colegios que componen nuestra Colegiación.

Comisión Permanente

Presidente:	D. Francisco Manuel Maestre Barrajón
Vicepresidente:	D. Enric Enrech y Artal
Tesorero:	D. Luis Parra Soulouzán
Contador:	D. Liberio Perez España
Secretario General:	D. José Alejandro Blanco de Lara

Representantes Autonómicos

Andalucía:	D ^a . Rosario Vacas Bergillos
Aragón:	D. Miguel Ángel Domínguez Blasco
Asturias:	D. Emilio Fernández Corral
Baleares:	D. Manuel Samperio Sánchez (Hasta el 26 de octubre de 2.015)
	D. Juan Manuel Cobacho Pozo (desde la fecha anterior)
Canarias:	D. Álvaro Adrián de Castro Suárez
Cantabria:	D. José Aurelio Sastre Blanco
Castilla la Mancha:	D. Miguel Angel Rivero López de Orozco
Castilla León:	D. Carlos Domínguez Santander
Cataluña:	D. Josep Burgas Cifuentes
Extremadura:	D. Valentín Batalla Magariño
Galicia:	D. Jesús Varela Penas
La Rioja:	D. Juan José López Sorrosal
Madrid:	D. Fco. Javier Cordero Suárez
Murcia:	D. Juan Pedro López Olivares
Navarra:	D. Luis Jesús Herias Embún
País Vasco:	D. Luis Villagrà Álvarez
Valencia:	D. Antonio Soriano Aznar

Personal que prestaba sus servicios a 31/12/2015

D. José Alejandro Blanco de Lara
D. José Antonio Real Real
D. Julio Zambudio Gutiérrez

Asesoría Jurídica

D. Luis Martínez García.

Asesoría Fiscal y Contabilidad.

D^a María Jesús Cantera Torres

Comisión Permanente

- 23 de enero de 2015
- 27 de febrero de 2015
- 20 de marzo de 2015
- 17 de abril de 2015
- 22 de mayo de 2015
- 11 de junio de 2015
- 16 de julio de 2015
- 18 de septiembre de 2015
- 19 de octubre de 2015
- 29 de octubre de 2015
- 18 de noviembre de 2015
- 23 de diciembre de 2015

Junta de Gobierno

- 27 de marzo de 2015
- 26 de junio de 2015
- 30 de octubre de 2015

Asamblea General

- 11 de diciembre de 2015

1. Relaciones con los Colegios y los Consejos Autonómicos.

El día 13 de enero de 2015, el Sr. Presidente estuvo en el Colegio de Córdoba, para mantener una reunión con la Junta de Gobierno de dicho colegio, para ayudarles a establecer un plan de Empleo joven propio para el Colegio y resolver todas las dudas sobre las acciones emprendidas desde el Consejo General y Patronato de la Fundación como portal de empleo y Club Comercial.

El día 12 de febrero, se trasladó a Valencia, donde en el marco de CEVISAMA, HÁBITAT Y MADERALIA SELECCIÓN, tuvo lugar en la Sala Valencia el “taller de búsqueda de agentes comerciales en el exterior”, organizado por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia. También se reunió con representantes del COAC de Valencia, en esta reunión se analizó la integración del portal de empleo del COAC de Valencia en el del Consejo General. También se estudió la participación del colectivo en el Foro del Agente Comercial que tendrá lugar en mayo o junio de 2016, y que va a tener un presupuesto de 60.000 euros.

El pasado día 11 de mayo, el Sr. Presidente se trasladó a Málaga para participar, como ponente, en la charla coloquio sobre el estado actual de la Agencia Comercial.

El pasado día 25 de mayo estuvo en Barcelona, donde se reunió con representantes de los Colegios de Barcelona, Sabadell y Terrassa. Se trataron varios temas, como la puesta en marcha de los convenios con las empresas Mostrarium y Testamenta, y hacer seguimiento de la reclamación de las participaciones preferentes de la Fundación.

El día 4 de junio, me trasladé a Málaga. Donde se realizó la presentación del curso de peritos judiciales para agentes comerciales, que se ha estado desarrollando en el Colegio de AACC de Madrid y estudiar la posibilidad de poner en marcha un curso desde la Fundación o el CGAC.

El día 16 de junio se reunió con la Comisión permanente del COAC de Valencia, para hablar de diferentes temas relativos al área internacional del Consejo General, así como a los Servicios prestados a los Colegiados.

El pasado día 1 de julio se trasladó a Barcelona, para asistir en la Fira de Barcelona al salón Bizbarcelona, participé en la jornada inaugural junto a autoridades del mundo empresarial y de la organización colegial. Al acto asistieron: Enric Enrech, presidente del COACB; Miquel Valls, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona; Josep González, presidente de la patronal catalana de la pequeña y mediana empresa PIMEC; el conseller y Empleo de la

Generalitat, Felip Puig, que presidió el acto; Josep Burgas, presidente del Consejo de Agentes Comerciales de Cataluña y Eduard Gutés, presidente del Colegio de Agentes Comerciales de Sabadell. Con los responsables del Colegio de Barcelona se analizaron diferentes temas de interés para la colegiación como Showroom del Mueble, CEPESA, CERTIFICACIÓN DE CALIDAD, portal de empleo, etc.

Esa tarde asistió a la entrega de los premios PIMEC., en su 28 edición, los premios reconocen las mejores iniciativas empresariales realizadas en Cataluña durante el año 2014, en diferentes ámbitos, a la PYME más competitiva, al Comercio más competitivo, Premio Fundación PIMEC a los valores de empresa y Premio PYME a la cualidad lingüística. Lo premios los otorga la Pequeña y Mediana Empresa de Cataluña.

El día 9 de julio, se reunió con el Presidente del Colegio de Jerez, en la sede de dicho Colegio, para tratar diferentes temas de carácter colegial.

El día 4 de agosto, asistió a los actos, que con motivo del día del Agente Comercial, tuvieron lugar en el marco de la Feria Muestrario Internacional de Gijón. En el acto estuvieron presentes diferentes autoridades asturianas y los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Gijón.

El día 12 de septiembre, participó en la Charla coloquio, que con motivo del día del Agente Comercial organizado por el COAC de Valladolid, tuvo lugar en esa ciudad, en la que el Jefe del Servicio Jurídico del Consejo General D. Luis Martínez García y la responsable del Servicio Jurídico del Colegio de Valladolid D^a Maria Luisa Damián Gutiérrez hablaron sobre las “Novedades Jurídicas referidas a los Agentes Comerciales”.

El día 14 de septiembre, se puso en contacto con el Delegado de la Coordinadora Nacional del Mueble, Alberto González, acordando con él, que le Consejo informaría, mediante circular, de una reunión a mantener en Yecla, coincidiendo con la Feria del Mueble, con todos los responsables de las secciones del mueble de los COAC. Para informarles de las novedades habidas en le período de tiempo que ha transcurrido desde su elección. Así mismo, se acordó que la próxima reunión de la Asamblea de la Coordinadora tuviera lugar el próximo año 2.016, coincidiendo con la Feria del Mueble de Zaragoza.

El día 24 de septiembre, asistió, el Sr. Presidente, invitado por la Ministra de Fomento, a la inauguración del Puente de la Constitución de 1.812. Puente construido sobre la bahía de Cádiz. En el que han intervenido todas las administraciones públicas.

El día 8 de octubre, se reunió con la Presidenta del Colegio de Guadalajara y del Consejo Regional de Colegios de Agentes Comerciales de Castilla La Mancha, Cándida Gutiérrez, con ella tuvo la oportunidad de comentar sobre diferentes asuntos de interés mutuo, así como lo referente a como se ha llegado a producir el desfase de la cuenta del Colegio de Guadalajara con el Consejo General.

2. Relaciones Institucionales y Entrevistas.

El sábado 31 de enero, el Sr. Presidente se trasladó a Gijón, con motivo de la celebración de la Feria NORMUEBLE.

El pasado día 6 de marzo, el Sr. Presidente se reunió con Javier Montero Barrios, representante de PROYECTS MIRALLOS, empresa especializada en reformas y obras en general.

El día 8 de junio, el Sr. Presidente asistió en Barcelona a la presentación de SHOWROOM NACIONAL DEL MUEBLE, organizado por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Barcelona y Feria de Barcelona. Participando en una reunión con los responsables nacionales de los fabricantes y comerciantes para buscar objetivos comunes y alcanzables. Por la tarde, hicimos una visita institucional a la Feria, acompañando a las distintas autoridades:

Sr. Agustín Cerdón, Director General Fira de Barcelona
Sra. Montserrat Gallardo, Subdirectora del Dep. de Comercio de la Generalitat
Sr. Xavier Lopez, Director del Dep. de Empresa y Ocupación de la Generalitat
Sr. Xavier Sanz, Presidente Gremio del Mueble
Sr. Salvador Ordoñez, Presidente Gremi de la Fusta
Sr. Joaquim Solana, Director CENFIM
Sra. Barbara Urdillo, Gerente del Clúster Habitat

Ese mismo día, el Sr. Presidente asistió a la reunión de la Coordinadora Nacional del Mueble, convocada por este Consejo General. En la misma estuvieron presentes los responsables de secciones de los colegios de Alicante, Castellón, Lérida, Murcia, Zaragoza, Tarragona, Oviedo, Vigo, y los presidentes de los Colegios de Barcelona, Córdoba, Oviedo, Las Palmas, Navarra, Tortosa, Zaragoza, Castellón, y el Secretario de Valencia y el del Gerona, se eligió al Delegado Nacional y al Subdelegado, cargos que recayeron en Alberto González y Joaquín Pago, respectivamente

El pasado día 27 de octubre, tuvo lugar en Madrid la entrega de los Premios Comercio Interior, el acto tuvo lugar en el Ministerio de Economía y Competitividad. En representación del Consejo acudió el Secretario General. Los premios fueron otorgados a la Asociación de Comerciantes de Gijón centro y al establecimiento ISAMAR CATERING S. L. de León, fueron entregados por el Secretario de Estado de Comercio Jaime Garcia Legaz y por la Delegada del Gobierno en Madrid, Concepción Dancausa. El acto fue presentado por la Directora General de Comercio Interior, Carmen Cárdeno.

El día 17 de noviembre, mantuvo una entrevista con el Director General de Tributos, Diego Martin-Abril y Calvo. En la sede del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para tratar las relaciones de los Colegios con la Agencia Tributaria. Analizando las posibilidades de colaboración mutua.

El día 26 de noviembre se reunió con la Directora General de Comercio Interior, Carmen Cárdeno Pardo, y con el Subdirector de Relaciones Institucionales, Baltasar Balbuena, para tratar diferentes temas relacionados con la formación del Agente Comercial, y para preparar la participación de la Directora General en la Asamblea General de nuestra Corporación.

3. FORMACIÓN y EMPLEO.

Curso básico de acceso a la Colegiación. CECO.

La cuarta edición del curso, realizado por el Centro de Estudios CECO ha tenido lugar del 26 de enero al 27 de febrero y en ella han participado un total de 57 alumnos, de los cuales 42 eran colegiados.

La quinta edición ha comenzado el pasado 11 de mayo, y terminó el 12 de junio, la completaron un total de 65 alumnos, de los cuales 35 eran colegiados.

La sexta edición tuvo lugar entre el 19 de octubre y el 20 de noviembre. Se matricularon un total de 104 alumnos, de los cuales 74 eran colegiados.

Portal de Empleo

Una de las mayores ventajas que tienen nuestros colegiados, es el acceso exclusivo del que gozan al presentado Portal de Empleo de los Agentes Comerciales de España, la mayor web especializada en ofertas de trabajo para profesionales de la venta existente a nivel nacional. El CGAC ha creado esta herramienta para responder a una demanda creciente, y es que una de cada dos ofertas de empleo que se publican en España son para puestos de trabajo del área comercial y de ventas, según coinciden los últimos informes de las principales empresas del sector (Adecco-Infoempleo y Esade-Infojobs), que confirman que comercial es la profesión más demandada por las empresas españolas.

En el año 2015 estaban registradas en el portal de empleo un total de 921 empresas.

Asimismo, en ese período 614 colegiados se inscribieron en alguna de las ofertas existentes.

4. CONVENIOS.

En varias ocasiones, a lo largo del año, el Sr. Presidente se reunió con representantes de la empresa EQUIPAMOS, Matías Navarro y Fran Murcia. Esta empresa será quien se haga cargo del departamento comercial del CONSEJO GENERAL para la captación de nuevos colegiados. Como primera iniciativa va a poner como condición obligatoria que todo el equipo comercial que pertenezca a Equipamos tendrá que estar colegiado. También se comentó la posibilidad de poner en marcha una tienda virtual con productos relacionados con la profesión, la salud y la moda enfocado a la colegiación, aunque la venta este abierta al público. Los colegiados tendrán condiciones especiales para sus compras.

El día 19 de marzo, el Sr. Presidente mantuvo una reunión con los responsables de la empresa Kriter Software que trabajan con una aplicación para tablets y smartphones de catálogo y pedidos para agentes comerciales que se llama RepCamp. Hasta ahora han estado trabajando con empresas pero tienen la idea de ofrecer la aplicación en unas condiciones preferentes a nuestro colectivo. Han quedado en que mandaran una propuesta de precio para los agentes que quieran utilizar la aplicación y un ingreso recurrente para consejo y colegios por estos conceptos, asimismo también presentarán una propuesta para los agentes comerciales colegiados que ofrezcan y vendan la aplicación a sus empresas.

Se han mantenido varias reuniones con los representantes de CEPSA, a fin de Actualizar la situación actual, de gestiones, contratos y pagos pendientes. Marcandose unos tiempos para la realización de estos temas, que no deberán superar el mes de septiembre de 2.015.

El día 25 de mayo el Sr. Presidente se reunió con los representantes de Muestrarium, pudiendo ver la futura apps del Consejo General. Así con Pol Mayolas y Carles Argemí, de la empresa “Garantía testamento on line”, que promueven las testamentarias a través de una página web, asesoradas por letrados de su propia empresa, a fin de llegar a un acuerdo para facilitar este servicio a todos los colegiados.

El Sr. Presidente se ha reunido, en varias ocasiones, con José María Lobato Morgado de Director de Equipo de Banca Privada(BANKINTER), a fin de analizar posibles imposiciones de Fundación y Consejo, a tiempo determinado, a fin de poder obtener una rentabilidad a los fondos de las entidades.

También se ha reunido con representantes de la firma KRITER SOFTWARE S.L., especializada en la realización de softwares de gestión comercial. A fin de llegar a acuerdos para potenciar la venta de sus sistemas entre nuestro colectivo.

Se han mantenido también diferentes reuniones con José Ramón Rivera y con Gabriel Damico, del grupo OPEL, a fin de estudiar nuevas mecánicas para potenciar el convenio vigente con el grupo.

El día 17 de septiembre me reuní con los representantes de la de la empresa ONE TELECOM, empresa integrada en el grupo empresarial Caliche. A fin de estudiar la posibilidad de ofrecer telefonía móvil a los agentes comerciales colegiados a precios muy competitivos.

Los días 1 y 2 de octubre, los Sres. Contador y Presidente, asistieron a la convención del Grupo Empresarial CALICHE, donde se encuentra integrada la empresa ONE TELECOM. Se esta hablando con ellos de dos temas fundamentales, el posible convenio relativo a la concesión a colegiados de licencias para la venta de líneas telefónicas de ORANGE, así como poder participar de unas tarifas en telefonía móvil muy competitivas. Y por otro lado la creación de un servicio de captación de colegiados, y puesta en marcha del CLUB COMERCIAL. El 26 de noviembre, el Sr. Presidente se reunió con representantes de la empresa ONE TELECOM, para la firma del convenio de colaboración entre el Consejo General y dicha empresa.

El día 25 de septiembre, el Sr. Presidente se reunió, junto con el Secretario, con Javier Bustos Ramos. Gerente de la empresa GFM, dedicada al consumo de combustibles alternativos. En concreto hacen pruebas para la comercialización de autogas para vehículos diesel. Aún no se comercializa la transformación de estos vehículos, pero puesto que pronto será una realidad, se sigue en contacto con ellos a fin de conseguir un acuerdo referente a la conversión de estos vehículos.

El día 8 de octubre, los Sres. Presidente y Secretario, mantuvieron una reunión con los responsables del Banco Popular y Banco Popular-e, Rafael Blanco y Ana Serrano Osuna, para la puesta en marcha de una tarjeta affinity del club comercial. Nos comentaron que hay muy pocas tarjetas agente comercial (unas 250). Quedando pendiente respuesta por su parte de la posibilidad de poder comercializar la tarjeta personalizada para el club Comercial, donde si tendríamos un espectro más amplio para conseguir un número mínimo de contratos, los ingresos para el Consejo vendrían por el consumo de crédito de la tarjeta. También nos plantearon la posibilidad de que nuestro departamento comercial ofrezca la tarjeta Banco popular-e oro a nuestros colegiados y miembros del club Comercial.

El pasado día 15 de octubre, el Sr. Presidente, junto con el Secretario General, se reunió con Isabel Parreño, Directora General de CYRCA y de la compañía telefónica PROCEUS. Empresa telefónica especializada en llamadas cifradas, a fin de dotar de seguridad a la línea telefónica para que no pueda ser intervenida. En la reunión se comentó la posibilidad de que el CGAC se convierta en operador virtual con sus propias SIM. Queda pendiente de enviarnos presupuesto para analizar las dos opciones.

El día 26 de noviembre, el Sr. Presidente se reunió con representantes de la empresa NORTHGATE a fin de estudiar la posibilidad de ofertar a los agentes comerciales rentings flexibles.

El día 3 de diciembre, el Sr. Presidente se reunió con Javier Calderón, de CEOE, para tratar temas relacionados con la formación de los integrantes de nuestro colectivo.

El día 18 de diciembre, el Sr. Presidente se reunió con Gema Vaquero, de NAUTALIA VIAJES, a fin de analizar los incidentes habidos en las reservas de las últimas reuniones de Fundación y Consejo, estudiando posibles cambios a formular en próximas reuniones, mejorando la gestión en las reservas para los miembros de los órganos de Gobierno de ambas instituciones.

5. OTROS ASUNTOS.

Los días 15 a 18 de enero, y los días 10 y 11 de septiembre, el Consejo General estuvo presente en las ediciones de GIFTREND 2015, organizado por IFEMA en Madrid, donde atendió a diferentes colegiados. Dando cobertura a las necesidades de los colegiados que asistieron al Certamen.

El día 19 junio, el Sr. Presidente presidió la Comisión de Control del Plan de Pensiones promovido por el Consejo General, el plan esta integrado en Allianz y su depositario es BNP.

El Sr. Presidente suscribió, en el mes de septiembre, un contrato por el que se prorrogaron las condiciones que se mantienen para nuestro colectivo en el Salón PUERICULTURA 2015, que tuvo lugar en IFEMA del 1 al 4 de octubre de 2015.

Siguiendo la línea de actuación iniciada con el Plan de Impulso puesto en marcha en el año 2011, y continuada en los pasados ejercicios 2012, 2013 y 2014, se puso en marcha el Plan de Impulso 2015.

Como sabéis los planes de Impulso a la Colegiación surgieron en su inicio con un doble objetivo: uno principal, que era frenar el descenso de la colegiación incentivando la captación de altas y otro objetivo secundario, pero no menos importante desde la óptica del CGAC, que era crear una cultura entre los Colegios y sus responsables.

Es previsible que la nueva Ley de Servicios y Colegios Profesionales no ayude a los Colegios de Agentes Comerciales considerándolos en el grupo de los colegios con colegiación voluntaria, por lo que este nuevo Plan de Impulso a la Colegiación 2015 pondrá el foco en “amortiguar” las posibles bajas que puedan producirse en nuestros Colegios de Agentes Comerciales.

El Plan de Impulso a la Colegiación 2015 apostará decididamente por la entrada como colegiados de nuevos agentes comerciales en la profesión, preferiblemente jóvenes. Nos adherimos así a la Estrategia del Plan de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016 puesto en marcha por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El Plan de Impulso 2015, contiene tres partes diferenciadas:

OBJETIVOS CUALITATIVOS:

En el ámbito cualitativo, el Plan de Impulso a la Colegiación para 2015 continuará “premiando” a los Colegios que desarrollen acciones proactivas en los mismos ámbitos de años anteriores, a saber: captación, formación, relaciones institucionales, comunicación y convenios y servicios colegiales (50%). También bonificará la domiciliación de las cuotas al Consejo (10%).

Actuaciones de Captación

Como parte del nuevo Plan de Impulso para 2015, el CGAC pretende seguir incentivando a aquellos Colegios que pongan en marcha acciones de promoción destinadas a promover la afiliación de nuevos colegiados en su entorno (Jornadas, eventos, conferencias, anuncios de publicidad, entrevistas o artículos en los medios de comunicación, cartelería, etcétera).

Actuaciones de Formación

Todas aquellas acciones que apruebe la Comisión Permanente del CGAC que tengan como objeto la mejora de la cualificación y la preparación de los colegiados actuales y potenciales en el ámbito de actuación de los respectivos

Colegios permitirá igualmente optar a una bonificación en el 10% de la cuota de alta colegial.

Actuaciones Institucionales

Entran en este apartado todas aquellas iniciativas colegiales tendentes al reforzamiento o el establecimiento de relaciones institucionales entre la organización colegial y las entidades próximas y afines, así como las administraciones en sus distintos ámbitos local, provincial, regional y en su caso estatal.

Actuaciones de Comunicación

Dentro de este apartado se incluyen aquellas actuaciones relacionadas con la implementación de la base de datos de suscripciones, redes sociales y página web, la Identidad Corporativa del CGAC, la Ventanilla Única y todas cuantas redunden en la proyección interna y externa de la organización colegial hacia sus colegiados, en primera instancia, y hacia la sociedad en su conjunto, en último término.

Anunciantes, convenios y servicios

El quinto tipo de actuaciones es la propuesta de nuevos convenios y servicios colegiales. Se pretende incentivar así la contribución de cada Colegio y/o Consejo Autonómico a la generación de valor añadido a la colegiación por la vía de nuevos servicios para su disfrute por el universo de todos los colegiados. En este sentido, podrá incentivarse igualmente la captación de anunciantes/patrocinadores para la Revista y Newsletter del CGAC.

OBJETIVOS CUANTITATIVOS:

La principal novedad del Nuevo Plan de Impulso para la anualidad 2015 radica en que los resultados cuantitativos tendrán menos impacto en el balance de la media final para las bonificaciones: por captación de “nuevas altas” será del 10%, teniéndose en cuenta este año la cifra media entre el resultado obtenido en el número de altas del año 2012 y el objetivo que el colegio tenía marcado para el año 2013 y por fidelización otro 10% si se consigue mantener el censo existente desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

OBJETIVOS “EMPLEO JOVEN”

El 20% restante de la valoración que se haga del Plan de Impulso lo reservamos este año 2015 para aquellas acciones concretas que tengan una traslación clara de apoyo al Plan de Empleo Joven del Ministerio de Empleo que hemos explicado.

CONDICIONES DE PARTICIPACION EN EL PLAN DE IMPULSO 2015

1. El Colegio debió dirigir por escrito su deseo de participar en el Plan de Impulso 2015 antes del 31 de Marzo de 2015.

2. Las cuotas bonificadas en el Plan de Impulso 2015 tendrán un compromiso de permanencia de 18 meses. excepto las que correspondan a colegiados acogidos al Plan de Empleo Joven, que no tendrán compromiso de permanencia pero si ayudarán a cumplir el objetivo cuantitativo.
3. La recaudación de las cuotas de ingreso se harán de forma mensual, es decir cuando se comuniquen al Consejo General y los Colegios recibirán la bonificación de la cuota de ingreso obtenida a la finalización del Plan de Impulso, como fecha tope se liquidarán el 15 de Febrero de 2016.
4. Los Colegios morosos no podrán participar en el Plan, quedando restringidos sus beneficios a los Colegios que estén al corriente y a los que tengan aplazamiento aprobado. En este último caso, las bonificaciones de los colegios con aplazamiento en vigor, podrán utilizarse como compensación de deuda. De la misma forma, las bonificaciones solo se pagarán a los Colegios que se encuentren al día o tengan un Acuerdo de pago aprobado con el Consejo General al 31 de Diciembre de 2015.
5. Las actuaciones realizadas para la valoración de la bonificación cualitativa deberán haber sido realizadas durante la vigencia del Plan de Impulso, no serán valoradas actuaciones anteriores al año 2015.
6. La Comisión Permanente del Consejo General será la encargada de valorar y aprobar las actuaciones y resultados obtenidos por los Colegios, a ella se debe dirigir cualquier petición, reclamación o sugerencia al Plan de Impulso a la colegiación 2015.

Por último, otros requisitos, objetivos y condiciones para optar a las ayudas y bonificaciones que el Consejo General y, en su caso, la Fundación este año, pone a disposición de los Colegios (y sus nuevos colegiados) que tomen parte en este nuevo Plan de Impulso 2015, seguirán en líneas generales los mismos criterios de valoración que rigieron en el año 2014, siempre que no sean excluyentes con los específicos enunciados para el nuevo Plan de este año 2015, que prevalecerán en tal caso.

DATOS FINALES PLAN DE IMPULSO 2015

Al Plan de Impulso 2015 se adhirieron un total de 39 Colegios. El porcentaje de cumplimiento de los objetivos cuantitativos fue de un 49'07%.

En total el importe bonificado por este Consejo General a los Colegios por el Plan de Impulso 2015, ascendió 33.070,74 euros.

El CGAC ha visto una clara oportunidad para promover al mismo tiempo el empleo joven (y la colegiación) en nuestra profesión y nos hemos ofrecido como entidad colaboradora al Ministerio, que no ha tardado en conceder al Consejo General de Agentes Comerciales el sello distintivo como entidad colaboradora adherida a la Estrategia del Plan de Emprendimiento y Empleo Joven hasta 2016.

Con esta perspectiva se ha puesto en marcha el Plan de Empleo Joven.

Como entidad adherida, y porque estamos convencido de la estrategia que persigue, el CGAC quiere dedicar una parte importante de los recursos y objetivos requeridos en este Plan de Impulso 2015 para colaborar, en la medida de sus posibilidades con el Gobierno, porque “ayudando, nos ayudamos”.

El Colegio que se adhiera al Plan de Empleo Joven, que el Consejo General tiene aprobado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, dentro de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, deberá no cobrar a los nuevos colegiados menores de 35 años ni las cuotas de ingreso, ni las primeras seis cuotas colegiales.

El colegiado entrante estará obligado a la realización del Curso de Acceso a la Colegiación.

El espíritu de este Plan consiste en aproximar la profesión de Agente Comercial a los jóvenes a través de los Colegios. ¿Cómo? Animándoles a que realicen el Curso de Acceso a la Profesión y a prepararse adecuadamente con el apoyo de nuestra Organización para cubrir la demanda siempre creciente de “profesionales de la venta” por las empresas españolas.

El Consejo General no cobrará las primeras seis cuotas al Colegio y bonificará el 50% del curso oficial de acceso a la colegiación al colegiado que lo finalice satisfactoriamente, el 50% restante del curso será bonificado por la Fundación. En estos casos, solo se bonificarán los cursos y la cuota de entrada del Consejo a las nuevas altas, no a altas recuperadas.

Por su parte, los Colegios participantes en el Plan de Impulso 2015 se comprometerán a no cobrar a los nuevos colegiados menores de 35 años la cuota de ingreso ni las primeras seis cuotas colegiales a las altas que correspondan al Plan de Empleo Joven.

También se comprometerán los Colegios a disponer para los nuevos “jóvenes colegiados” una jornada de prácticas con acompañamiento de un colegiado de reconocida experiencia y a que el colegiado entrante realice el Curso de Acceso a

la Profesión obligatoriamente, así como a prestarle orientación y ayuda en su virtual contratación ante las empresas demandantes de empleo, inscribiéndolo en el nuevo portal de empleo del CGAC y supervisando y apoyando al nuevo colegiado en la confección del contrato laboral, las condiciones de trabajo y la marcha del mismo durante el periodo de aprendizaje.

Los Colegios que participen tendrán la obligación de recaudar el importe del curso a los colegiados que estén acogidos al Plan de Empleo Joven y mensualmente comunicar y abonar a CECO el importe de los cursos. Una vez, concluido el curso, CECO informará al CGAC de los alumnos que lo hayan superado satisfactoriamente para proceder al envío de la subvención del 100% del curso y del título de Agente Comercial al Colegio para hacerle entrega al alumno.

Hay que recordar que la subvención del Curso por parte del CGAC y de la Fundación solo se entregará a aquellos alumnos que hayan superado el curso de Agente Comercial organizado por el Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO) satisfactoriamente y participen en el PLAN DE EMPLEO JOVEN y así se haya comunicado en el trámite del ALTA COLEGIAL inicial del Colegio al CGAC.

En el ejercicio 2015 se adhirieron al Plan de Empleo Joven un total de 29 Colegios.

Actividades de la oficina

Expedición Títulos Profesionales	176
Legalización Carnets Profesionales	1.446
Documentos registrados Correo de Entrada	7.388
Documentos registrados Correo de Salida	16.884
Accesos páginas WEB	275.951
Cuentas Correo Electrónico	4.399
Colegiados con página WEB	436

Número	Fecha	ASUNTO
		ENERO/2015
4134	09/01/2015	Curso CECO de Agentes Comerciales. Cuarta edición.
4135	12/01/2015	Intergift Madrid 2015
4136	13/01/2015	Cierre plan de impulso 2014
4137	26/01/2015	Normueble 2015. Salón Profesional del Mueble.
4138	27/01/2015	Real Decreto-Ley 16/2014, de 19 de Diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo.
4139	27/01/2015	Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo.
4140	28/01/2015	Anteproyecto de Ley de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas y de Régimen Jurídico del Sector Público.
4141	28/01/2015	Cierre Plan de Impulso 2014. Continuación.
4142	28/01/2015	Curso CECO. 5ª Edición.
4143	29/01/2015	Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Teruel.
4144	30/01/2015	Resumen de Circulares mes de Enero de 2015
		FEBRERO/2015
4145	03/02/2015	Taller de búsqueda de Agentes Comerciales en el exterior. CEVISAMA 2015.
4146	04/02/2015	Designación del Representante en el Consejo General por la Autonomía de Aragón.
4147	09/02/2015	Actualización del Web Mail CGAC.
4148	16/02/2015	Asamblea General. Acta.
4149	16/02/2015	Calendario Laboral 2015.
4150	20/02/2015	Normativa de las Coordinadoras Nacionales.

4151	20/02/2015	Posibilidad de uso de Servicios Jurídicos ajenos a la Colegiación cuando existe informe de inviabilidad.
4152	20/02/2015	Plan de Impulso Colegial y Plan de Empleo Joven 2015.
4153	25/02/2015	Proyecto de Ley de Auditorías de Cuentas.
4154	27/02/2015	Resumen de Circulares mes de Febrero de 2015
MARZO/2015		
4155	06/03/2015	Nuevo Letrado Asesor del Consejo General.
4156	10/03/2015	Memoria Colegial Anual.
4157	18/03/2015	Plan de Impulso 2015. Recordatorio.
4158	26/03/2015	Memoria Colegial Anual. Recordatorio.
4159	26/03/2015	Retrato de la PYME 2015.
4160	31/01/2015	Decreto que reforma la Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.
4161	31/01/2015	Resumen de Circulares mes de Marzo de 2015.
ABRIL/2015		
4162	09/04/2015	Informe Asesoría Fiscal. IRPF Borrador.
4163	10/04/2015	Informe Asesoría Fiscal. Blanqueo de capitales y DNI.
4164	10/04/2015	Informe Asesoría Fiscal. Impuesto Patrimonio 2014.
4165	13/04/2015	Informe Asesoría Fiscal. Ayudas a familias numerosas.
4166	13/04/2015	Informe Asesoría Fiscal. Cotización socio Autónomo.
4167	14/04/2015	Informe Asesoría Fiscal. Agencia de viajes sin IVA.
4168	14/04/2015	Informe Asesoría Fiscal. Reducción rendimiento Social Civil.
4169	15/04/2015	Informe Asesoría Fiscal. Obsequio a clientes.
4170	15/04/2015	Informe Asesoría Fiscal. Nota Reforma Impuesto sobre Sociedades.

4171	16/04/2015	Cursos CECO de Agentes Comerciales. Quinta edición.
4172	17/04/2015	Informe Asesoría Fiscal. Proyecto Reglamento Impuesto sobre Sociedades.
4173	30/04/2015	Resumen de Circulares mes de Abril de 2015.
MAYO/2015		
4174	04/05/2015	Informe Asesoría Jurídica. Retenciones a aplicar por los Colegios en las dietas a sus directivos.
4175	05/05/2015	Informe Asesoría Jurídica. Actuaciones en contra del intrusismo profesional.
4176	06/05/2015	Salon del Mueble de Madrid
4177	07/05/2015	Proyecto de Ley ordenadora del sistema de inspección de Trabajo y Seguridad Social.
4178	08/05/2015	Plan integral de apoyo a la competitividad del comercio minorista.
4179	11/05/2015	Curso CECO 6ª Edición.
4180	11/05/2015	Real Decreto 287/2015 por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos eléctricos en 2015 (Programa MOVELE 2015).
4181	12/05/2015	Programa de Estabilidad y el Programa Nacional de Reformas 2015.
4182	13/05/2015	Estrategia de seguridad y salud en el trabajo 2015-2020.
4183	14/05/2015	Showroom del Mueble. Barcelona.
4184	22/05/2015	Reunión de la Coordinadora Nacional del Mueble.
4185	26/05/2015	Reunión de la Coordinadora Nacional del Mueble. Continuación.
4186	29/05/2015	Resumen de Circulares mes de Mayo de 2015.

JUNIO/2015

4187	01/06/2015	Proyecto de Ley de Fomento del Trabajo Autónomo y de la Economía Social.
4188	02/06/2015	Subvenciones del “Programa de incentivos al vehículo eficiente (PIVE-8)”.

- | | | |
|-------------|-------------------|--|
| 4189 | 02/06/2015 | Ampliación de validez del Certificado incluido en el DNI. |
| 4190 | 03/06/2015 | Convenio Opel. |
| 4191 | 03/06/2015 | Medidas contra usos y tráficos indebidos de las comunicaciones electrónicas. |
| 4192 | 15/06/2015 | Primera edición Feria COYBA. |
| 4193 | 30/06/2015 | Resumen de Circulares mes de Junio de 2015. |

JULIO/2015

- | | | |
|-------------|-------------------|---|
| 4194 | 03/07/2015 | Sistema de consultas on line CGAC. |
| 4195 | 13/07/2015 | Real Decreto-Ley 9/2015 Reforma I.R.P.F. |
| 4196 | 14/07/2015 | Estudio "Radiografía de la PYME 2014". |
| 4197 | 20/07/2015 | App ComercialES. |
| 4198 | 23/07/2015 | Directiva Comunitaria Reguladora de la Profesión de Agente Comercial. |
| 4199 | 29/07/2015 | Real Decreto que desarrolla la Ley de Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación. |
| 4200 | 29/07/2015 | Informe sobre la ejecución de la Reforma de las Administraciones Públicas. |
| 4201 | 30/07/2015 | Reforma de la Norma de acceso Electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. |
| 4202 | 30/07/2015 | Cinturones de Seguridad y Sistemas de Retención Infantil. |
| 4203 | 31/07/2015 | Horario mes de Agosto. |
| 4204 | 31/07/2015 | Resumen de Circulares mes de Julio de 2015. |

SEPTIEMBRE/2015

- | | | |
|-------------|-------------------|--|
| 4205 | 08/09/2015 | Intergift Madrid 2015. |
| 4206 | 17/09/2015 | Informe del Mercado de Trabajo Estatal en 2015. |

4207	18/09/2015	Feria del Mueble de Yecla 2015.
4208	30/09/2015	Puericultura Madrid 2015.
4209	30/09/2015	Presentación del Club Comercial en el Salón Puericultura 2015.
4210	30/09/2015	Resumen de Circulares mes de Septiembre de 2015.
OCTUBRE/2015		
4211	02/10/2015	Ley de fomento y promoción del Trabajo Autónomo y de la Economía Social.
4212	07/10/2015	Ley de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.
4213	08/10/2015	Eliminada la doble comisión por la retirada de efectivo de los cajeros automáticos de otra entidad.
4214	08/10/2015	Ley General Tributaria.
4215	09/10/2015	Información de la Coordinadora Nacional del Mueble.
4216	13/10/2015	Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.
4217	13/10/2015	Regulado el empleo del Documento Único Electrónico para la extinción y cese de la actividad de las empresas.
4218	16/10/2015	Feria ECOFIRA.
4219	19/10/2015	Curso CECO. 7ª Edición.
4220	29/10/2015	Designación del Representante en el Consejo General por la Autonomía de Islas Baleares.
4221	30/10/2015	Calendario Laboral 2016
4222	30/10/2015	Resumen de Circulares mes de Octubre de 2015.
NOVIEMBRE 2015		
4223	04/11/2015	Networking organizado por el COAC de Barcelona y empresas Europeas.
4224	06/11/2015	Convenio Cepsa.

4225	06/11/2015	Convenio CGAC-Banco Popular.
4226	11/11/15	Reunión con el Director General de Tributos.
4227	11/11/2015	FIMI 2016
4228	12/11/2015	Calendario de los certámenes organizados por IFEMA de carácter profesional para el año 2016.
4229	12/11/2015	Feria GASTRÓNOMA en Valencia.
4230	13/11/2015	Departamento Comercial.
4231	19/11/2015	Fallecimiento de D. Francisco de Paula José García García (q.e.p.d.)
4232	20/11/2015	Convenio CEPSA (Recordatorio).
4233	25/11/2015	Informe del Mercado de Trabajo Estatal en 2015.
4234	30/11/2015	Resumen de Circulares mes de Noviembre de 2015.
DICIEMBRE/2015		
4235	17/12/2015	Video conmemorativo 90 aniversario.
4236	21/12/2015	Modelo de Contrato de Agencia.
4237	22/12/2015	Networking Profesional de Empleo. Málaga Mayo 2016.
4238	04/01/2016	Resumen de Circulares mes de Diciembre de 2015.

Pleitos

Ganados	2
Ganados con costas	0
Perdidos	3
Transacciones	2
Desestimados	0
Insolvencia	0
Total pleitos	7

Cuantías

Total indemnizaciones conseguidas	66.815,92 €
Total abonado a profesionales	14.514,62 €

Colegios que han hecho uso del Servicio Jurídico:

4

En las reuniones celebradas por la Comisión Permanente, la Junta de Gobierno, y por la Asamblea General, fueron concedidas diferentes Medallas de la Colegiación, para las personas y en las categorías que a continuación se citan:

MEDALLA DE ORO

Concedida por la Asamblea General en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2.01.

D. FRANCISCO JAVIER CORDERO SUÁREZ
Colegiado de Madrid

MEDALLAS DE PLATA

Concedidas por la Junta de Gobierno en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2015:

D. Juan Francisco Zamora Gomila
Colegiado de Murcia
D. Miguel Angel Luna Carbajal
Colegiado de Murcia

Concedidas por la Junta de Gobierno en su reunión celebrada el 30 de octubre de 2015:

La sección del mueble del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo.
La sección del mueble del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Zaragoza
D. José Ramón Fernández Fernández
Colegiado Oviedo.

Movimiento del censo
Enero a Junio 2015

COLEGIO	ene-15		feb-15		mar-15		abr-15		may-15		jun-15	
	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
ALAVA	1	2	0	2	1	1	0	0	0	0	3	4
ALBACETE	1	1	0	4	1	3	2	0	2	4	0	5
ALCOY	0	1	1	1	1	2	0	0	4	0	2	2
ALICANTE	3	6	9	6	6	8	6	2	2	9	4	3
ALMERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
AVILA	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
AVILES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BADAJOS	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
BARCELONA	10	75	13	32	25	40	30	31	8	30	67	49
BURGOS	2	3	1	2	0	2	2	2	2	2	3	4
CACERES	2	1	1	1	2	4	3	3	2	1	2	2
CADIZ	1	4	2	4	2	0	1	1	0	0	0	6
CAMPO DE GIBRALTAR	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1
CANTABRIA	1	1	2	2	3	1	2	1	0	10	2	1
CARTAGENA	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
CASTELLON	1	0	4	4	1	1	2	3	3	1	1	2
CEUTA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
CIUDAD REAL	0	8	3	3	2	3	0	11	1	1	1	0
CORDOBA	4	9	5	2	2	6	4	4	3	5	2	3
CUENCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FERROL	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0
GERONA	2	10	3	7	0	0	3	10	1	6	4	4
GIJON	1	0	1	1	2	1	1	5	1	1	2	4
GRANADA	3	4	0	3	0	3	1	3	2	1	0	3
GUADALAJARA	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	1
GUIPUZCOA	2	3	4	7	1	2	0	3	3	0	1	2
HUELVA	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
HUESCA	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
JAEN	1	0	3	1	2	5	2	0	1	4	3	2
JEREZ DE LA FRTA.	0	0	2	5	0	0	2	0	1	1	0	0
LA CORUÑA	0	7	3	4	1	1	1	4	0	5	1	7
LA RIOJA	0	6	1	2	0	11	0	0	0	1	4	4
LAS PALMAS	1	7	0	3	3	2	0	4	1	4	3	7
LEON	0	0	0	2	0	1	0	0	1	0	0	0
LERIDA	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	3
LINARES	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Movimiento del censo
Enero a Junio 2015

COLEGIO	ene-15		feb-15		mar-15		abr-15		may-15		jun-15	
	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
LUGO	1	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	2
MADRID	9	12	7	6	5	10	9	13	4	11	11	17
MALAGA	4	0	2	0	2	0	1	0	1	4	2	0
MALLORCA E IBIZA	2	4	0	2	1	0	2	12	2	0	0	14
MANRESA	0	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
MELILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MENORCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MURCIA	0	1	1	1	0	7	2	0	3	0	1	5
NAVARRA	0	5	3	2	2	4	2	1	0	2	1	4
ORENSE	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
OVIEDO	2	4	0	3	1	5	3	4	0	4	0	4
PALENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0			0	1
PONTEVEDRA	2	1	0	0	0	0	0	8	1	0	0	3
REUS	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SABADELL	0	3	1	4	0	4	1	4	2	0	0	2
SALAMANCA	2	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0
STA.CRUIZ DE TENERIFE	0	3	0	3	0	3	2	2	0	3	1	2
SEGOVIA			0	0	0	0	0	0			0	0
SEVILLA	6	6	7	9	7	6	4	2	0	2	2	27
SORIA	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
TARRAGONA	0	1	0	3	1	0	0	0	1	0	0	0
TARRASA	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
TERUEL	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
TOLEDO	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0
TORTOSA	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
VALENCIA	8	11	14	6	12	16	5	11	11	3	8	22
VALLADOLID	1	0	4	9	1	0	0	0	4	0	1	8
VALLS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIGO	0	3	0	3	0	1	2	3	1	0	1	2
VIZCAYA	1	5	4	3	4	4	1	4	3	7	2	1
ZAMORA	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1
ZARAGOZA	0	1	2	2	0	2	1	2	2	1	1	2

**Movimiento del censo
Julio a Diciembre 2015**

COLEGIO	jul-15		ago-15		sep-15		oct-15		nov-15		dic-15	
	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
ALAVA	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	5
ALBACETE	0	3	0	0	1	5	3	1	0	1	1	7
ALCOY	0	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
ALICANTE	1	6	1	1	1	8	6	4	2	5	1	7
ALMERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AVILA	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
AVILES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BADAJOS	0	4	0	0	0	4	0	0	2	0	0	1
BARCELONA	12	30	1	13	38	29	11	32	40	23	32	21
BURGOS	1	0	0	2	1	3	1	1	1	0	3	0
CACERES	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	1	2
CADIZ	2	0	0	4	1	4	1	5	4	1	5	0
CAMPO DE GIBRALTAR	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	0
CANTABRIA	5	0	2	1	1	1	0	2	3	2	0	7
CARTAGENA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1
CASTELLON	1	2	0	0	1	1	3	3	1	1	3	3
CEUTA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
CIUDAD REAL	1	0	0	2	0	0	1	0	1	2	3	0
CORDOBA	6	4	0	4	5	8	4	6	2	2	5	6
CUENCA	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
FERROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GERONA	1	2	0	0	3	11	2	3	2	1	4	7
GIJON	0	1	2	0	3	1	2	1	2	2	1	1
GRANADA	0	5	1	0	0	0	1	1	0	1	2	6
GUADALAJARA	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
GUIPUZCOA	3	3	2	2	3	3	2	2	1	1		4
HUELVA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HUESCA	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0
JAEN	0	2	0	0	0	2	3	1	0	2	1	1
JEREZ DE LA FRTA.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
LA CORUÑA	3	3	1	3	3	7	5	2	3	2	5	5
LA RIOJA	0	0	1	1	0	3	0	0	0	0	0	6
LAS PALMAS	0	1	0	2	1	2	1	2	3	2	0	1
LEON	0	1	0	0	0	2	0	1	0	0	1	0
LERIDA	0	1	0	0	0	1	0	1	2	0	1	3
LINARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1

Movimiento del censo
Julio a Diciembre 2015

COLEGIO	jul-15		ago-15		sep-15		oct-15		nov-15		dic-15	
	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
LUGO	0	2	1	0	0	5	1	0	0	0	0	2
MADRID	9	11	0	0	3	16	12	14	5	13	7	21
MALAGA	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	1	15
MALLORCA E IBIZA	1	2	2	0	3	3	1	2	1	1	0	3
MANRESA	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	4
MELILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
MENORCA	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0
MURCIA	0	0	0	0	1	6	0	1	3	4	5	3
NAVARRA	2	1	4	3	0	4	3	0	4	0	2	7
ORENSE	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	4
OVIEDO	2	1	0	0	1	4	1	5	1	2	1	4
PALENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PONTEVEDRA	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1
REUS	1	0	1	2	0	0	0	0	0	4	0	0
SABADELL	0	2	2	2	0	3	1	2	0	2	0	4
SALAMANCA	0	1	0	0	1	3	1	2	2	0	1	4
STA.CRUIZ DE TENERIFE	0	5	0	1	0	2	0	0	0	2	0	3
SEGOVIA	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	7	2	1	0	0	6	11	7	8	3	3	21
SORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
TARRAGONA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
TARRASA	0	0	0	0	0	2	2	1	0	0	2	0
TERUEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOLEDO	2	2	0	0	0	0	0	1	0	3	0	1
TORTOSA	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	2	0
VALENCIA	4	8	0	6	7	14	12	6	6	2	8	27
VALLADOLID	0	0	0	2	2	0	3	0	0	0	1	0
VALLS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIGO	5	3	0	1	1	3	1	1	3	1	0	1
VIZCAYA	0	4	0	1	2	3	2	5	0	3	2	13
ZAMORA	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
ZARAGOZA	2	3	2	1	0	3	1	0	2	2	0	7

TOTAL ALTAS **1.114**
TOTAL BAJAS **1.915**

CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA ESTADO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2015			
	PRESUPUESTO	ACUM. AL MES diciembre-15	DIFERENCIA
CUOTAS COLEGIALES	207.920,00 €	240.217,86 €	32.297,86 €
Cuotas de Sosténimiento	187.920,00 €	202.391,52 €	14.471,52 €
Derechos de Ingreso	50.000,00 €	74.063,58 €	24.063,58 €
Plan Impulso 2014		-3.666,47 €	-3.666,47 €
Plan Impulso 2015 / Cursos CECO	-30.000,00 €	-32.570,77 €	-2.570,77 €
SERVICIOS COLEGIALES	53.000,00 €	37.627,44 €	-15.372,56 €
Servicio Jurídico	25.000,00 €	9.279,68 €	-15.720,32 €
Seguro Accidentes	8.000,00 €	3.600,80 €	-4.399,20 €
Servicios Fundación	20.000,00 €	24.746,96 €	4.746,96 €
OTROS INGRESOS	282.100,00 €	206.781,53 €	-75.318,47 €
Servicios Diversos	268.900,00 €	193.581,53 €	-75.318,47 €
Arrendamientos	13.200,00 €	13.200,00 €	0,00 €
TOTAL	543.020,00 €	484.626,83 €	-58.393,17 €
Vº Bº EL TESORERO, EL PRESIDENTE, EL CONTADOR			

**Balance de Situación en 2015
(Gastos)**

CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA ESTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2015			
	PRESUPUESTO	ACUM. AL MES diciembre-15	DIFERENCIA
GASTOS GENERALES OFICINA	113.320,00 €	118.722,48 €	5.402,48 €
Suministros	22.000,00 €	24.353,89 €	2.353,89 €
Comunidad	6.000,00 €	7.559,43 €	1.559,43 €
Bancarios	500,00 €	2.243,80 €	1.743,80 €
Préstamo Fundación AC	4.000,00 €	3.870,61 €	-129,39 €
Seguros	10.000,00 €	7.296,61 €	-2.703,39 €
Gastos Gestion Colegial	2.000,00 €	2.270,56 €	270,56 €
Gastos Tributarios	30.000,00 €	29.751,12 €	-248,88 €
Generales	20.000,00 €	23.751,44 €	3.751,44 €
Otros gastos: Regularización	2.500,00 €	1.934,97 €	-565,03 €
Amortizaciones	12.200,00 €	11.446,05 €	-753,95 €
IUCAB	4.120,00 €	4.244,00 €	124,00 €
SERVICIOS	100.700,00 €	107.778,32 €	7.078,32 €
Juridico	30.000,00 €	18.751,09 €	-11.248,91 €
Abogado	50.000,00 €	36.650,26 €	-13.349,74 €
Auditoria y otros	5.000,00 €	5.040,00 €	40,00 €
Gabinete Comunicación	12.000,00 €	12.000,00 €	0 €
Limpieza	3.700,00 €	3.780,43 €	80,43 €
IFEMA / Publicidad		31.556,54 €	31.556,54 €
JUNTA DE GOBIERNO	95.000,00 €	113.768,67 €	18.768,67 €
Relaciones Públicas Dietas y Locom.	15.000,00 €	19.818,87 €	4.818,87 €
Comisión Permanente Dietas y	39.000,00 €	54.366,15 €	15.366,15 €
Locomoción Junta Gobierno	41.000,00 €	39.583,65 €	-1.416,35 €
GASTOS DE PERSONAL	234.000,00 €	214.527,30 €	-19.472,70 €
Empleados	169.000,00 €	167.647,47 €	-1.352,53 €
Seguridad	65.000,00 €	46.879,83 €	-18.120,17 €
TOTAL	543.020,00 €	554.796,77 €	11.776,77 €
Vº Bº EL TESORERO, EL PRESIDENTE, EL CONTADOR			

CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2016	
	PRESUPUESTO
CUOTAS COLEGIALES	246.000,00 €
Cuotas de Sostenimiento	206.000,00 €
Derechos de Ingreso	70.000,00 €
Plan de Impulso 2016	-30.000,00 €
SERVICIOS COLEGIALES	141.000,00 €
Servicio Juridico	10.000,00 €
Seguro Accidentes	6.000,00 €
Financiación Obra	100.000,00 €
Servicios Fundación	25.000,00 €
OTROS INGRESOS	312.000,00 €
Ferias y Congresos	20.000,00 €
Convenios y Publicidad	18.000,00 €
Portal de Empleo	15.000,00 €
Departamento Comercial	50.000,00 €
Colaboraciones	195.000,00 €
Arrendamientos	14.000,00 €
TOTAL	699.000,00 €

CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2016	
	PRESUPUESTO
GASTOS GENERALES OFICINA	205.000,00 €
Suministros	22.000,00 €
Comunidad	10.000,00 €
Bancarios	3.000,00 €
Seguros	2.300,00 €
Préstamo Fundación	5.000,00 €
Gestión Colegial	2.000,00 €
Gastos Tributarios	20.000,00 €
Generales	20.000,00 €
Amortizaciones	12.200,00 €
Otros Gastos Regularizacion	2.500,00 €
Realización Obra	100.000,00 €
IUCAB	6.000,00 €
SERVICIOS	170.900,00 €
Juridico	20.000,00 €
Abogado	30.000,00 €
Auditoria y otros	5.000,00 €
Gabinete Comunicación	12.000,00 €
Limpieza	3.900,00 €
Ferias	20.000,00 €
Revista	10.000,00 €
Publicidad y Congresos	10.000,00 €
Departamento Comercial	50.000,00 €
90 Aniversario	10.000,00 €
GASTOS RR HH	323.100,00 €
Relaciones Públicas	13.000,00 €
Dietas y Locomoción Comisión Permanente	33.000,00 €
Dietas y Locomoción Junta de Gobierno	25.100,00 €
Empleados	143.000,00 €
Seguridad Social	49.000,00 €
Retenciones	60.000,00 €
TOTAL	699.000,00 €

Memoria colegial anual 2015

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

CONSEJO GENERAL COLEGIOS DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

3

Nº empleados tiempo parcial (1)

1

Importe total salarios (2)

167647,47 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

46879,83 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

43,452,66 euros

Total otros gastos individuales recibidos

18,675,47 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

74.063,57 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

0,912 euros/mes colegiado

Número de colegiados a 31/12/2015

18,132 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

202.391,52 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0,00 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE ALAVA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

0

Nº empleados tiempo parcial (1)

1 - 20 horas semanales

Importe total salarios (2)

4514,98 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

1503,96 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

0 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0 euros

Total otros gastos individuales recibidos

0 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

39.410,50 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

276 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

141 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

39.410,50 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

46 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE ALBACETE

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

2 hasta el 19 de Octubre

Nº empleados tiempo parcial (1)

2 desde el 20 de Octubre

Importe total salarios (2)

24.763,67 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

7.587,25 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

148,50 euros

Total dietas individualizadas percibidas

euros

Total otros gastos individuales recibidos

euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

228 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

264 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

60.062,03 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

1.124 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE ALCROY

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa	0
Nº empleados tiempo parcial (1)	0
Importe total salarios (2)	0
Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa	0

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO **(3)**

Total gastos representación (Presidente Colegio)	1621,5
Total dietas individualizadas percibidas	0
Total otros gastos individuales recibidos	0

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas	1287
-----------------------	------

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual	204
Número de colegiados a 31/12/2015	76
Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015	15548
Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro	340

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS **(4)**

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)	0
---	---

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

0

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

MEMORIA COLEGIAL ANUAL - 2015

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE **A L I C A N T E**

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

3

Nº empleados tiempo parcial (1)

1

Importe total salarios (2)

75858,75 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

23582,40 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

19231,23 euros

Total dietas individualizadas percibidas

7386,36 euros

Total otros gastos individuales recibidos

11844,87 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

5289,53 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

299,16 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

642 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

190365,48 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

2044,26 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0,00 euros

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR



(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

GTOS. REPRESENTACIÓN MIEMBROS JUNTA GOBIERNO 2015

	<u>DIETAS</u>	<u>OTROS GTOS.</u>	<u>TOTAL</u>
PRESIDENTE	2.081,85 €	3.136,95 €	5.218,80 €
VICEPRESIDENTE	1.260,72 €	2.360,65 €	3.621,37 €
SECRETARIO	1.186,56 €	2.280,27 €	3.466,83 €
TESORERO-CONTADOR	1.301,10 €	2.288,76 €	3.589,86 €
VOCAL 1	271,92 €	304,55 €	576,47 €
VOCAL 2	666,21 €	781,53 €	1.447,74 €
VOCAL 3	296,64 €	332,24 €	628,88 €
VOCAL 4	321,36 €	359,92 €	681,28 €
TOTALES	7.386,36 €	11.844,87 €	19.231,23 €



MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE ALMERIA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas PRESIDENTE

Total otros gastos individuales recibidos

20 horas semanales	
	7638,31
	3445,32

	euros
	1050
	euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

	120
--	-----

	18000
	75
	14600
	3400

	euros
--	-------

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR



(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE BADAJOZ 2015

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

CERO

Nº empleados tiempo parcial (1)

CERO

Importe total salarios (2)

CERO

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

CERO

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

CERO

Total dietas individualizadas percibidas

CERO

Total otros gastos individuales recibidos

CERO

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CERO

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

220,00 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

86 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

17.260,00 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

1.540,00 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

CERO

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☐

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa.

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto.

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación.

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE BURGOS

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

	2
	17920,34
	4405,36

	685,65
	0
	0

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

	320
--	-----

	43,2
	180
	42824
	678

	0
--	---

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

NO

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

Boletines informativos, publicidad, seguros vida y accidente

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL 2.015

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE CACERES

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

20 HORAS
9.527,35 euros
1.701,12 euros

"cero"
"cero"
"cero"

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

1.800,00 euros

220,00 euros
86 colegiados
19.377,22 euros
1.356,00 euros

euros

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido ☐

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE CADIZ

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

1

Nº empleados tiempo parcial (1)

0

Importe total salarios (2)

24.293,28 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

5.578,44 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

0 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0 euros

Total otros gastos individuales recibidos (Gastos Viaje Presidente)

1.139,02 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

0 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual (cuota media)

198 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

212 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

41.183,44 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

940,42 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

xxxxx

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE CAMPO DE GIBRALTAR

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial **(1)**

Importe total salarios **(2)**

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

0	
0	
0	euros
0	euros

4 335,00	euros
4 335,00	euros
0	euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias **(5)**

150,00	euros
--------	-------

260,00	euros
29	colegiados
8 047,62	euros
16,97	euros

0	euros
---	-------

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto.



MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE CANTABRIA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

0

Nº empleados tiempo parcial (1)

Of,1º 30,5 h. Of.3º 19 h.

2

Importe total salarios (2)

37191,12 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

11492,04 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

759,93 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0,00 euros

Total otros gastos individuales recibidos

0 ,00 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

1570, 80 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

252,00 €/92,40 € jubilados

Número de colegiados a 31/12/2015

310 Colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

74,163,62 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

3,753,40 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

4,600,28 euros

Servicios a los que se refiere:

Fiscal, Fotocopias, Colaboracion Empresas.

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL 2015

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE CARTAGENA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa	0
Nº empleados tiempo parcial (1)	1 empleado 10 horas
Importe total salarios (2)	4,555,51 €
Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa	1,437,43 €

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación	0 €
Total dietas individualizadas percibidas	0 €
Total otros gastos individuales recibidos	0 €

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas	30 €
-----------------------	------

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual	6,633,58 €
Número de colegiados a 31/12/2015	32 colegiados
Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015	6,064,74 €
Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro	568,84 €

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)	0 €
--	-----

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido ☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las q reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concret

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE CASTELLON

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

1

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

16.937,14

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

6.695,40

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

4.201,77

Total dietas individualizadas percibidas

3.211,77

Total otros gastos individuales recibidos

990

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

3.510

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

52.239,95

Número de colegiados a 31/12/2015

216

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

53.418,78

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

1.118,07

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☐

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE: CIUDAD REAL 2015

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

0

Nº empleados tiempo parcial (1)

2(25 H. SEMANALES)

Importe total salarios (2)

31725,50 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

7706,93 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación(A REPARTIR ENTRE TODA LA JUNTA GOBIERNO)

2359,80 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0 euros

Total otros gastos individuales recibidos

0 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

864,00 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

280,00 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

188 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

61046,21 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

1956,42 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE CORDOBA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

0

Nº empleados tiempo parcial (1)

2 / 19 horas semanales

Importe total salarios (2)

26711,16 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

16507,53 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

2557,23 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0 euros

Total otros gastos individuales recibidos

0 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

240,36 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

20 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

462 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

112334,50 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

5202,80 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE GIJÓN

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

1

Nº empleados tiempo parcial (1)

0

Importe total salarios (2)

31431,65

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

9630,96

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

496,40

Total dietas individualizadas percibidas

450,75

Total otros gastos individuales recibidos

45,65

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

960

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

51384,23

Número de colegiados a 31/12/2015

165

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

51384,23

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

25,52

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

X

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE - GRANADA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial **(1)**

Importe total salarios **(2)**

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

1
18.579,58
7.130,29

euros
euros
euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias **(5)**

Servicios a los que se refiere:

362,30

229,86
253
58314,79
1142,12

euros

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto cc

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE HUESCA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

0

Nº empleados tiempo parcial (1)

1 empleado a 10 h. /sem

Importe total salarios (2)

3245,71 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

1021,50 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

182,60 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0 euros

Total otros gastos individuales recibidos

0 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

0 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

214,20 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

50 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

9323,98 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

535,50 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

Firmado: Jose Antonio García Casanova (Presidente)

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR



(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL 2015

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE A CORUÑA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

2

Nº empleados tiempo parcial (7,50 horas semanales hasta el 01/08/2015)

1

Importe total salarios (2)

39.619,03 euros

Indemnizaciones

15.000 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

11.973,33 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

0 euros

Total dietas individualizadas percibidas: Asistencia a juntas de gobierno

Presidente

403,04 euros

Vicepresidente

403,04 euros

Tesorero

329,76 euros

Contador

183,20 euros

Secretario

403,04 euros

Vocal

403,04 euros

Vocal

403,04 euros

Total otros gastos individuales recibidos

0 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

160 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

228 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

504 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

116.185 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

2.356 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE LA RIOJA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

1

Nº empleados tiempo parcial (1)

0

Importe total salarios (2)

16.184,22 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

5.001,00 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

0,00 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0,00 euros

Total otros gastos individuales recibidos

0,00 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

348,00 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

366,20 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

180 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

67.130,65 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

1.831,00 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE LAS PALMAS

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa	2
Nº empleados tiempo parcial (1)	6
Importe total salarios (2)	32480,57
Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa	11183,82

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación	0
Total dietas individualizadas percibidas	0
Total otros gastos individuales recibidos	0

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas	450
-----------------------	-----

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual	80584
Número de colegiados a 31/12/2015	300
Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015	71617
Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro	6727

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)	8374
--	------

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido ☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE LEÓN

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial **(1)**

Importe total salarios **(2)**

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO **(3)**

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

12 horas/semana	
4.670,26	
1.473,40	
0	
1.465,00	
0	

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS **(4)**

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias **(5)**

240,40	
25.675,00	
97	
24.050,00	
1.625,00	
0	

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

X

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE LINARES

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

(1)	10 H.
	6.097,76 euros
	2.074,15 euros
	350,00 euros
	0,00 euros
	0,00 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

	0,00 euros
	13.140 euros
	73 colegiados
	13.140 euros
	0,00 euros
	0,00 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE LLEIDA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa	1
Nº empleados tiempo parcial (1)	CERO
Importe total salarios (2)	25355,6
Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa	7999,68

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación	CERO
Total dietas individualizadas percibidas	CERO
Total otros gastos individuales recibidos	CERO

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas	1000
-----------------------	------

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual	300
Número de colegiados a 31/12/2015	140
Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015	37674
Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro	375

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)	CERO
--	------

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido ☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE LUGO

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

0

Nº empleados tiempo parcial **(1)**

1 (20 H/4 meses) + 1 (15/6 meses)

Importe total salarios **(2)**

17619,9 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

1965,19 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO **(3)**

Total gastos representación

127,27 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0 euros

Total otros gastos individuales recibidos

0 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

497,49 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

200 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

104 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

21507,86 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

50 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS **(4)**

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias **(5)**

0 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE MALAGA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

-
1
16680,78.-euros
4767,09.-euros

2016,75.-euros
1067,65.-euros
euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

1710.-euros

7135,45.-euros
662.-colegiados
70636.-euros
3548.-euros

euros

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido ☐

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR



(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE MALLORCA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

2

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

39.543,29 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

10.784,01 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

1.470,00 euros

Total dietas individualizadas percibidas

500,00 euros

Total otros gastos individuales recibidos

euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

1.320,00 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

226,64 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

407 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

93.998,44 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

4.995,44 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☐

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE MANRESA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación Presidente

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

euros
euros

477,96 euros
euros
euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

euros

194,08 euros
52 colegiados
9.790,73 euros
940,99 euros

euros

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE MELILLA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

0

Nº empleados tiempo parcial (1)

0

Importe total salarios (2)

0,00 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

0,00 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

0,00 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0,00 euros

Total otros gastos individuales recibidos

0,00 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

7.976,22 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

660,56 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

12 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

7.976,22 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

0,00 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0,00 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE NAVARRA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

1

Nº empleados tiempo parcial (1)

1 al 62,50%

Importe total salarios (2)

14.100,74

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

4.394,81

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

366,45euros

Total dietas individualizadas percibidas

euros

Total otros gastos individuales recibidos

euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

1560 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

252 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

245 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

60.513 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

0 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

X

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE OVIEDO

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

2

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

15.419,00 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

3.423,52 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

508,36 euros

Total dietas individualizadas percibidas

1.770,80 euros

Total otros gastos individuales recibidos

1.958,20 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

108,00 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

69.078,23 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

285 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

67.943,45 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

1.134,78 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0,00 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE PONTEVEDRA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial **(1)**

Importe total salarios **(2)**

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO **(3)**

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

16
3482,21
1492,50,

euros
euros
euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS **(4)**

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias **(5)**

333,9

1476,71
108
14545
6565

euros

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☐

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL 2015

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE SALAMANCA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial **(1)**

Importe total salarios **(2)**

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

	20 horas
	9.869,40 €
	3.925,56 €

	0,00 €
	0,00 €
	0,00 €

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias **(5)**

	820,00 €
--	----------

	300,00 €
	80
	24.058,00 €
	236,03 €

	0,00 €
--	--------

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

* Escuela de Agentes Comerciales Activa

* Asesoría Informática

* Jornadas divulgativas de la Profesión

* Anuncios en prensa

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL 2015

coac.

Colegio Oficial de
Agentes Comerciales
de Santa Cruz de Tenerife

COLEGIO DE: SANTA CRUZ DE TENERIFE



1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial (1)

horas/semanal

Importe total salarios (2)

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

	15,00
	1,324,71
	411,82

	0
	0,00
	6,000,00

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2014 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

	180,00
--	--------

	30.460,00
	118,00
	24.641,00
	5.819,00

--	--

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

NO

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2014, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:



4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE TOLEDO

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

1

Nº empleados tiempo parcial (1)

1

Importe total salarios (2)

8,408,35 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

4,921,02 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

euros

Total dietas individualizadas percibidas

564,68 euros

Total otros gastos individuales recibidos

150 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

144,92 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

1,283,90 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

109 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

26,626,20 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

338,30 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

NO

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE TORTOSA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

0

Nº empleados tiempo parcial (1)

25 horas semanales

Importe total salarios (2)

8418,46 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

2655,96 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3) (cero)

Total gastos representación

280,00 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0 euros

Total otros gastos individuales recibidos

0 euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

180,00 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

204,00 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

103 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

19392,00 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

266,07 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0 euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

X

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE

VALENCIA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

3.-

Nº empleados tiempo parcial (1)

0.-

Importe total salarios (2)

75.178,56 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

23.615,95 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

55.612,46 euros

Total dietas individualizadas percibidas

0.- euros

Total otros gastos individuales recibidos

0.- euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

3.198,44 euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

287,04 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

1.178 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

319.966,03 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

14.136,53 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

0.- euros

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación



RELACION DE RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO DE VALENCIA - EJERCICIO 2015

PERCEPTOR	IMPORTE
ANTONIO SORIANO AZNAR	21.004,93
CARLOS REQUENA VITALES	8.179,44
SALVADOR MARQUINA LOPEZ	8.600,44
JOSE FRANCISCO OREIRO PARDO	8.110,11
VICENTE R. CALATAYUD TORTOSA	2.286,48
FRANCISCO BROCAL GASCO	2.286,48
ANTONIA ALONSO RUBIO	2.286,48
LOURDES MORALES MORALES	2.286,48
GUILLERMO MARCO GALIANA	571,62
TOTAL	55.612,46

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE VALLADOLID - PALENCIA - SEGOVIA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

—
1
7.105,42 euros
2.344,43 euros

1.682,30 euros
— euros
— euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

2.259,00 euros

300,00 euros
245 colegiados
70.709,00 euros
2.800,00 euros

— euros

Servicios a los que se refiere: _____

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido



En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL 2015

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE ZAMORA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

0

Nº empleados tiempo parcial (1)

1 persona/8h semanales

Importe total salarios (2)

1935,04 euros

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

794,04 euros

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

628 euros

Total dietas individualizadas percibidas

euros

Total otros gastos individuales recibidos

euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

euros

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

18 euros

Número de colegiados a 31/12/2015

17 colegiados

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

3978 euros

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

180 euros

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

euros

Servicios a los que se refiere:

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido

☒

En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación

MEMORIA COLEGIAL ANUAL

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE ZARAGOZA

1. GASTOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa

Nº empleados tiempo parcial (1)

Importe total salarios (2)

Importe total de la Seguridad Social del empleado/s a cargo de la empresa

RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO (3)

Total gastos representación

Total dietas individualizadas percibidas

Total otros gastos individuales recibidos

1
213 H.
64.118,51 euros
17.616,98 euros
2.545,73 euros
1.110,- euros
0,- euros

2. CUOTAS COLEGIALES

DERECHOS DE INGRESO

Cantidades percibidas

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Importe cuota colegial anual

Número de colegiados a 31/12/2015

Importe cuotas globales realmente cobradas en 2015

Importe global de cuotas de 2015 pendientes de cobro

SERVICIOS PRESTADOS CON LAS CUOTAS (4)

Importe total de cuotas o derramas extraordinarias (5)

1.081,60 euros
99.046,07 euros
411,- colegiados
92.612,71 euros
6.433,36 euros
22.120,41 euros

Servicios a los que se refiere:

SERVICIO FISCAL - SERVICIO JURÍDICO - O. REPRESENTACIÓN -

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

No ha habido



En caso de que se hayan iniciado procedimientos en el año 2015, detalle de las quejas y reclamaciones habidas:

4. OTRAS ACTIVIDADES A RESALTAR

(1) En ese caso número de horas semanales por las que está contratado.

(2) Importes brutos sin Seguridad Social a cargo de la empresa

(3) La Ley exige que se exprese, en cada uno de los conceptos, la persona o cargo que lo percibe. Si no se percibe cantidad alguna indicar "cero".

(4) Solo en el caso de que, además de la cuota colegial ordinaria, se cobre alguna otra cuota o derrama por un servicio o proyecto concreto

(5) Detallar normas para cálculo y aplicación